



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 24 NOV 2010

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-FIN: 5951/2010, en las que se tramita la prórroga de la designación del Ing. Walter José BARCHIESI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Interino en el Área "Territorialización";

CONSIDERANDO:

El informe de Dirección General Económico Financiera, Secretaría Académica y Dirección de Personal de esta Facultad, que obra en la citada actuación.

Que el citado cargo se encuentra contemplado dentro del Programa FUNDAR.

Que a fs. 13 se adjunta la correspondiente declaración jurada de cargos, de la cual no surge situación de incompatibilidad

Lo informado por la Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización del Rectorado de la U.N.Cuyo.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar interinamente, la designación del Ing. Walter José BARCHIESI (DNI: 16.038.163 – Legajo 29.584), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Interino en el Área "Territorialización" – Dictado de Cursos de capacitación en los Departamentos de San Carlos, Tunuyán y General Alvear de la Provincia de Mendoza, desde el 01 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2010.

ARTÍCULO 2º.- El gasto emergente de lo dispuesto en el Artículo 1º precedente deberá afectarse de la siguiente manera: Dependencia: 94 FUNDAR – Subdependencia: 09 – Facultad de Ingeniería – Programa 54 – Subprograma 01 – Actividad 02 – Rubro de Financiamiento 5.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 413

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA